

## CAPÍTULO III

### LA "SOCIEDAD AGUSTÍN ASPIAZU" EL CENTRO SOCIAL DE OBREROS. LOS OPOSITORES AL LIBERALISMO

#### 1 LA "SOCIEDAD AGUSTÍN ASPIAZU"

En 1904, antes de que los obreros gráficos llegasen a organizarse en una entidad gremial, el ambiente político boliviano, dominado por el liberalismo en el poder, se sorprende por la aparición de la "Sociedad Agustín Aspiazu", cuyos componentes se llamaban a sí mismos "radicales-socialistas" y publicaban una "hoja de propaganda" para que sirviese de "lectura para el pueblo". Tiene importancia en esta historia porque es la primera sociedad intelectual que se reclama del socialismo y busca contacto estrecho y directo con las capas más avanzadas de los trabajadores. A esta agrupación se debe, en gran medida, el conocimiento del significado del Primero de Mayo, como día del proletariado internacional y de protesta contra las injusticias del capitalismo. Los intelectuales de la "Sociedad Agustín Aspiazu" llegaron a influir en la mentalidad de considerable número de dirigentes obreros de su época. Sería absurdo sostener que su publicación doctrinal llegó hasta el grueso del pueblo, era leída por los intelectuales de avanzada, por los jóvenes artesanos que comenzaban a ver con suma desconfianza al liberalismo. De manera indirecta influyó en la aparición del Partido Radical, una escisión por la izquierda del partido de gobierno.

Los Estatutos de esta sociedad constan de 25 artículos y pasamos a glosar los más importantes:

"La sociedad Agustín Aspiazu es el núcleo libre de los que aspiran al perfeccionamiento y bienestar de la humanidad". Sobre todas las cosas eran intelectuales librepensadores que comenzaban a sufrir la influencia de las corrientes socialistas internacionales.

En el artículo segundo se dice que "sigue los ideales del sabio americano Agustín Aspiazu". Este pensador, que tuvo activa participación política, puede ser tipificado como liberal de izquierda, supo aproximarse y ganar la confianza de los artesanos en su lucha callejera contra Melgarejo.

Dos fueron los fines que se señaló la sociedad: 1) la propaganda radical socialista y 2), el "estudio de la nación boliviana en sus elementos de población, historia, riqueza y territorio". No era un núcleo cerrado de intelectuales sino que buscaba ganar la calle con la propaganda oral y escrita. No sería equivocado llamar a sus socios los primeros propagandistas de las ideas que algo tenían que ver con el socialismo.

Nos encontramos frente a un conjunto de jóvenes sumamente osados y come-curas. Se declaran solidarios y dependientes con referencia a los "congresos internacionales o asambleas de radicales y socialistas", aunque era su voluntad mantener la suficiente autonomía para darse su programa.

La "Sociedad Agustín Aspiazu", que ambicionó aglutinar a todos los intelectuales inquietos y de avanzada, era, en verdad, un núcleo propagandístico, que para cumplir su misión se aproximó a las capas avanzadas de los obreros utilizando el mitin, la arenga y el panfleto. Los más atrevidos entre sus socios mostraban huellas de haber leído la propaganda socialista.

Con el correr del tiempo dicha organización perdió tales características para quedar reducida a un pretencioso cenáculo de "estudios científicos". Sus primeros portavoces, todos ellos ligados a la clase dominante, volvieron arrepentidos al rebaño, habiendo capitulado con todos sus pertrechos. Permanecieron en la trinchera únicamente los obreros que tuvieron la suerte de aproximarse a la "Agustín Aspiazu".

Los jóvenes rebeldes podían mencionar a Marx, pero tácitamente renegaban de la tesis del colapso revolucionario para alinearse junto al tímido reformismo. En muchos escritos menudean las protestas de adhesión al marxismo y a algunas consignas temerarias, para luego añadir que la tan deseada y pregonada transformación social se operará conforme a derecho. Los egresados de las universidades planteaban el absurdo de conciliar el Código Civil con el Manifiesto Comunista, cosas del reformismo en

Bolivia y también en otras latitudes del mundo.

La Sociedad Agustín Aspiazu era consciente de que comenzaba a sembrar la simiente de una nueva doctrina en un medio adverso y por eso señalaba que su primera misión era educar al pueblo. Entre los canales de propaganda se indicaban: "fundar un órgano de publicación; establecer escuelas; organizar veladas, conferencias, etc; enviar delegados propagandistas al interior o fuera de la república; establecer agentes y centros de propaganda; mantener relaciones y celebrar pactos con otras instituciones; promover reuniones, convocar meetings, hacer manifestaciones públicas o privadas; lanzar manifiestos, proclamas, protestas y hacer uso de todo recurso que se halle dentro de derecho..." (16).

Reconocía cinco clases de socios: activos, honorarios, corresponsables, pasivos (aspirantes a socios activos), y colaboradores. Así se buscaba reunir mayor cantidad posible de gente alrededor de la Sociedad.

El gran animador de la Sociedad Agustín Aspiazu fue el líder radical peruano Miguel Lino Urquieta (más adelante encontrará el lector un esbozo de su personalidad), intelectual agudo, de pluma acerada y hombre de avanzada para su época, era permeable a la creciente influencia de las corrientes socialistas que llegaban desde Europa. Cuando escribía sobre los problemas de esta tierra y de su patria, haciendo gala de su torva y punzante ironía, parecía perderse en un escepticismo sombrío; pero no, toda su esperanza estaba en el socialismo, en que las "clases sociales sean capaces de sentir las aspiraciones igualitarias y libertarias", pues consideraba que en esto radicaba el alma de la doctrina. Escribió en uno de los números del vocero de la Sociedad un artículo que puede ser considerado como la justificación de lo neurálgico de su ideario: propagar la doctrina radical-socialista (17). Lo que más impresionó a Urquieta fue la enorme masa indígena, que se le antojaba por ese momento "la gran montaña de granito que largo tiempo aún detendrá y desviará la corriente del progreso humano". Pasa una revista erudita del pasado y constata que nuestro campesino (de Bolivia y Perú) vive peor que los parias de la India; los "miserables" ilotas de Esparta; los esclavos de Roma y los siervos de la gleba de la Edad Media, ya que su explotador no le reconoce "necesidad de sustentarse" y está "obligado a darlo y buscarlo todo para los amos de la estancia, de la comunidad, del fundo, de la provincia, del Estado...; piojos todos que le comen la sangre, mientras el vampiro negro que se llama el cura le va adormeciendo hasta la bestialidad con su místico aleteo, para hacerle insensible a los chupetones". No es suficiente que existan explotados y desigualdad, urge adquirir la suficiente conciencia de este calamitoso estado de cosas y luchar por superarlo, entonces sí -según Urquieta- hay lucha socialista. "Que el socialismo sea el pleito de los estómagos vacíos contra los que están ahítos, no carece de verdad; mas ello no es la verdad toda. Al lado de la materialidad del hambre y por encima de ella, prima otra soberana cuestión: la cuestión de la dignidad humana, que con tanta mayor vehemencia pugna por disfrutar los derechos naturales del hombre, cuanto más ve que esos derechos hacen venturoso al que los goza y miserable al que de ellos se deja librar". Aquí aparece el lado débil del teórico: el humanista que no ha podido todavía emanciparse íntegramente de la ideología que entronca en la revolución francesa, diríamos de un lamentable lastre del pasado.

En lo que sí está equivocado es en considerar a la masa campesina como algo inerte y estática, "siempre garantizada por su propia abyección contra todo género de rebeldía, nunca piensa en hacer responsable a nadie de sus miserias; a nadie, más que al viento, es decir, al cielo, al mal tiempo..." ¿Y la secular historia de las rebeliones en el agro y la heroica lucha de los líderes campesinos? La conclusión de este análisis sólo puede ser una: los hombres de avanzada deben ir desde la ciudad para libertar a esos hombres incapaces de darse cuenta de que son despiadadamente oprimidos; no se plantea la necesidad de convertir a la masa campesina en voluntad revolucionaria. "Y he ahí la primera obligación, más que nacional, social y humana, que tienen que reconocer y cumplir los espíritus superiores de estos dos países: redimir y regenerar al indio; no esperando a que éste por su propia aislada evolución se nivele con el promedio de nuestras sociedades, jamás tal nivelación fuera posible; sino deteniéndonos en nuestra carrera progresista, que es evidente; detenernos para llamarle a nosotros..."

Y este magistral agua fuerte de la realidad: "De cada tres fortunas peruanas y bolivianas, podría afirmarse sin hipérbolo que hay dos por lo menos que no están representadas por oro ni por plata, sino por glóbulos de sangre india, acuñadas en forma de moneda".

El artículo contiene también una crítica acertada y profunda de la contradicción que lleva en sí el ideario de la revolución francesa: "Igualdad, libertad y fraternidad no son posibles -por consiguiente progreso moral tampoco- en una sociedad, mientras los medios de hacer efectivos esos ideales subsistan monopolizados

por unos cuantos hombres, frente a la inmensa mayoría nacional que apenas si en sueños puede pensar en ellos. Por esto la revolución francesa resultó infinitamente menos fecunda en bien de la humanidad de lo que prometiera; porque no le fue dado conquistar antes que la igualdad y libertad civiles la libertad e igualdad económicas; porque antes que franquearnos la entrada al huerto de los inaccesibles árboles frutales, no pudo, no pensó o no quiso procurarnos las escaleras para trepar a ellos y poder tomar los frutos". Análisis que podía haber sido suscrito por cualquier socialista.

Tomás Monje Gutiérrez, entonces en su pujante juventud, era el activista y el director visible de la Sociedad. Su temprano paso por el socialismo dejó sedimento perdurable en lo más profundo de sus sentimientos, cierto que relegado a último plano por su vida de jurista perdido en medio de la montaña de expedientes que son parte de los tribunales de justicia. Los vaivenes de la borrasca política lo empujaron a la trinchera reaccionaria: fue Presidente de la Junta de Gobierno que salió del golpe contrarrevolucionario del 21 de julio de 1946. Parece que no se dio cabal cuenta del rol que estaba jugando, pero en cierta oportunidad dijo a los trabajadores (Congreso de la CSTB en febrero de 1947): "Soy proletario como ustedes... Por eso conozco sus justos derechos. Reconozco también el derecho que tienen a pedir una mejor vida. Estoy compenetrado de los ideales socialistas y de ahí que, aun antes de llegar al puesto que me ha señalado el pueblo, he escrito este libro ("Derecho Constitucional", G. L.) (18). El discurso parece estar escrito en clave.

Monje Gutiérrez acaso fue más lejos que el resto de sus compañeros de secta, que tan apasionadamente pugnó por no serlo y por convertirse en movimiento de dimensiones nacionales, llegó a declararse partidario del socialismo científico y militante internacional colocado por encima del egoísmo de las fronteras patrias. Su ideología está contenida en un artículo aparecido en el vocero de la Sociedad Agustín Aspiazú (19). A pesar de todas sus protestas constatamos que no era el materialista dialéctico, sino el intelectual empapado de "filosofía racionalista", libre pensador y anti-clerical a ultranza. "Su programa, saturado de la filosofía racional", tampoco distingue límites en la investigación de "lo cognoscible, ni abdica su intelecto a lo metafísico y abstracto, sino que observa, experimenta con todas las sensaciones de los sentidos y luego deduce consecuencias emergentes de este proceso, que por su carácter inmutable toma el aspecto invariable de la ley". No logró emanciparse de la teoría de Rousseau: el capitalismo se le presentaba como algo que violenta a la naturaleza (que Monje G. escribía invariablemente con mayúscula). "La evolución económica actual se aparta de los límites que la naturaleza le ha diseñado, convirtiendo la lucha por la vida en lucha por el capital; por aquel ahorro sinónimo de avaricia, que explota a la humanidad privándola de uno de sus más inherentes derechos, cual es el de ejercitar su actividad sobre la tierra..."

En lo profundo de sus convicciones sigue siendo un humanista que repudia la opresión estatal porque le parece una degradación del hombre. No se plantea la solución de la desigualdad social como la desaparición de las clases y, por tanto, del Estado, sino a través de la transformación del individuo en hombre, en ente independiente. "Haremos del individuo no ciudadano como se proponen los socialistas de Estado, sino hombre; es decir: ente independiente que incapaz de ser agitado por las conmociones económicas, políticas y religiosas, se sujete únicamente a los mandatos del trabajo, faro de inextinguible bondad, de cuya dirección depende nuestra mejor orientación". Su socialismo contradictorio era una mezcla de humanismo y de algunas consignas marxistas.

Los socialistas que después aparecieron en el país buscaron, en realidad, modificar el capitalismo, convertirlo en bueno y aceptable para el obrero. Monje Gutiérrez propugna la abolición del sistema mismo que lleva como condición esencial la explotación. "Convencidos de esta verdad y de la evolución aberrante, que bajo la forma capitalista oprime a la humanidad, nuestro primordial esfuerzo se dirige a extirparlo, para con él extinguir el privilegio económico (la burguesía), con sus consecuencias inmediatas, las calamidades sociales".

A renglón seguido sostiene que su tesis es nada menos que una aplicación del socialismo científico, que abre el camino de "la lucha por la igualdad", cuyo triunfo "no estará acompañado del predominio, se impondrá no por la coacción". Esta igualdad será la base de la "República Humanitaria", eso que nosotros ahora llamamos patria universal. El cumplimiento de estos objetivos se le antojaba obra, de varios siglos: "Bien se comprende que la implantación total de la doctrina tan altruista es obra de muchos siglos como lo han previsto ya cerebros superiores; porque un ambiente esencialmente egoísta no pueda consentir sistema tan antagónico a su modo de ser general... cuando el socialismo forme parte del ambiente en el cual actúa..." Mientras tanto, hay que hacer una activa propaganda para que esto ocurra.

En el mismo número encontramos un suelto en el que Tomás Monje Gutiérrez (20) se presenta como rabiosamente anti-religioso y anti-clerical, un rasgo común de los librepensadores, anarquistas y socialistas de la época. Presenta al hombre libre como la antítesis de la aberración religiosa. "¿No comprendéis entonces que existiendo la razón, desaparecen las religiones y los dogmas que las guarnecen? ¿Concebís al hombre libre y aceptáis la aberración de un verdugo que lo esclaviza?"

Entre los otros miembros de la Sociedad citemos a Constantino Aliaga, autor de un artículo destinado a demostrar que el Estado (concebido -dice- como entidad jurídica para interponerse "entre el fuerte y el débil para limitar la actividad del absorbente") se ha puesto al servicio de los opresores: "Burgueses y Burócratas (utilizando la ley hecha a su antojo) han hecho alianza contra los obreros intelectuales y manuales, porque esas dos nuevas especies necesitan de una presa para vivir" (21).

C. Cabrera G. propugna una enseñanza anticlerical y científica, esto para materializar el postulado del artículo cuarto de la Constitución Política y retrata la triste situación del proletario: "Se dice que no hay proletariado en Bolivia y sin ir muy lejos, ¿qué son los trabajos forzados de más de diez horas en las minas, la explotación y venta de los infortunados picadores de goma, la absorción completa de derechos en el paria del altiplano y su degradante y lamentable estado de acémila del hacendado y del clerical...?" A las objeciones sobre la imposibilidad de realización del socialismo responde con una cita tomada de Menino: "¿Decís que el socialismo es imposible? ¿Imposible después de la revolución francesa y el trabajo científico de todo un siglo?... Era utopía y se ha trocado en ciencia; hoy es reivindicación popular y pronto será un hecho" (22).

Alfredo Mariaca escribió artículos impugnando la irracionalidad de la religión (23).

Los militantes de la Sociedad Agustín Aspiazu eran, más que por temperamento, por necesidad polemistas apasionados. Sus escritos no hablan únicamente de generalizaciones, sino que reflejan las peripecias que seguía la propaganda socialista. El artículo de Ezequiel Calderón S. (24) es sumamente ilustrativo al respecto. La aparición de propagandistas del socialismo movilizó al clero y éste desató todo su odio contra los abanderados de la nueva doctrina. La persistente propaganda de la derecha en sentido de que en Bolivia no había aún explotación y menos cuestión social hizo mucha mella en los jóvenes ideólogos. Ezequiel Calderón dio una respuesta sorprendente: hay que hacerse socialistas para evitar que en el futuro tengamos que soportar las desastrosas consecuencias del capitalismo. "Mañana, cruzarán nuestro territorio las vías férreas. Tendremos la inmigración que llenará las ciudades, para después extenderse a los campos y la oferta de brazos será mayor que la demanda. Se crearán nuevas industrias, éstas y las actuales se acrecentarán con la ayuda de las máquinas y desalojarán a los operarios. El pequeño capital será absorbido por los grandes capitales. Los talleres de nuestros obreros tendrán que cerrar sus puertas y desaparecerán las pequeñas industrias... Entonces, la lucha por la vida se hará más cruenta y tenaz".

"Y, sólo siendo socialistas desde ahora podremos evitar la sangrienta burla consentida por las sociedades modernas".

"¿Queréis estar como están en otros pueblos, en continuo desorden, sin paz en vuestros hogares, perseguidos por todas partes, cuando siendo socialistas ahora podemos armonizar el capital y el trabajo?"

"¿Esperáis acaso para ser socialistas sentir el hambre o ver el rostro macilento de vuestros hijos, pidiendo pan sin poder conseguirlo? No lo creo. Porque eso no es humano. ¡Seamos pues socialistas!"

Miguel Segaline propone realizar una revolución en el campo de las ideas para superar las taras y las injusticias de la democracia criolla (25).

Todos los cofrades estaban de acuerdo en que había que declararse socialistas y realizar sistemática campaña en favor de la buena nueva. "¿La humanidad está satisfecha con este orden (emergente de la revolución francesa, G. L.) en las instituciones en general? No. Busca una nueva revolución social, anunciada por medio de sus apóstoles con nuevos tópicos que tienden a la mejora del estado actual de la sociedad...", dice J. Pabón O. (26).

En la pequeña hoja escribieron también intelectuales que más tarde ocuparían un lugar visible entre los pensadores del país. Encontramos un interesantísimo artículo de Belísario Díaz Romero (27). Comienza

con una cita de Proudhon, el padre del anarquismo: "A la felicidad por la justicia". Aconseja perseverar en los principios de la revolución francesa porque considera que en 1789 se proclamó el socialismo revolucionario.

El médico Belisario Díaz Romero tuvo influencia no solamente sobre el movimiento socialista, sino sobre los mismos obreros avanzados. Sus estudios científicos, entre ellos "Tiahuanaco", han logrado mucha resonancia; pero fue algo más que el investigador, dedicó mucho tiempo a polemizar y difundir las teorías del transformismo, que chocaban abiertamente con las conclusiones que pueden sacarse de la Biblia. En este sentido se identificó con los librepensadores y con los obreros que buscaban afanosamente su propio ideario. Es memorable su polémica con los representantes del clero. Para explicar con mayor amplitud la incompatibilidad de la Biblia y los adelantos de la ciencia escribió en 1921 "Ecclesia versus scientia" (28), que lleva la siguiente dedicatoria: "A la clase obrera de Bolivia, a vosotros, laboriosos y mal comprendidos pioneros del progreso nacional, a vosotros honrados y tranquilos trabajadores de la prosperidad del país, os dedico este sencillo y bien intencionado librito, quien como vosotros, igualmente, buscó muy joven en el taller su sustento y, a la vez, su entrenamiento en las disciplinas de la ciencia social". Por mucho tiempo era obligado conocer lo que dijo Díaz Romero, para poder combatir a los belicosos escritores de inspiración clerical.

También Arguedas escribió algo para los jóvenes de la Agustín Aspiazu: "¿Queréis el mejoramiento de las multitudes? No las hagáis consentir en derechos que todavía no pueden ser debidamente apreciados. No las digáis, sobre todo, que son grandes, siendo así que están todavía en somnolencia: haced antes que despierten de su bochorno. Lo contrario es cometer una mala acción" (29). La indirecta parece haber sido cuidadosamente meditada y en ella ya está de cuerpo entero el autor de "Pueblo Enfermo".

La "Hoja de Propaganda" de la Sociedad Agustín Aspiazu vio la luz pública en dos formatos: diez y seis y treinta y dos, con número variable de páginas. Se imprimía en la "Tipografía de Eulogio Córdova", (Calle Colón N° 97 . Los números dedicados al Primero de Mayo lucían a toda página la consigna de "¡Proletarios de todos los países, uníos! "

## 2 EL CENTRO SOCIAL DE OBREROS

Los dirigentes obreros de esa época eran invariablemente liberales. Este hecho no debe ni puede ser considerado como un estigma. Definirse como liberal importaba, en ese entonces, colocarse a la vanguardia, identificarse con las tendencias progresistas, con los librepensadores y repudiar el oscurantismo clerical. Ni duda cabe que los trabajadores que se movilizaron detrás de las banderas liberales lo hicieron con la seguridad de que el partido que estaba en el poder representaba sus intereses y podía garantizarles bienestar. Tan cierto es esto que toda vez que se pretendía rectificar internamente la conducta del oficialismo, los obreros se alistaban con entusiasmo en la nueva organización opositora, para concluir indefectiblemente asqueados de la conducta traidora de los caudillos de turno. Así, a través de una dolorosa y amarga experiencia diaria, se fue abriendo paso la idea de la organización independiente de la clase trabajadora, tanto en el terreno sindical como en el político.

Los Estatutos de muchas de las organizaciones, entre ellas del Centro Social de Obreros, que actuaron a principios del presente siglo, indicaban su marginamiento de la política. Este enunciado quedó simplemente como tal, pues invariablemente las agrupaciones obreras fueron organizadas por los liberales, sus gastos subvencionados por el partido de gobierno y actuaron virtualmente bajo dirección oficialista.

En 1906 fundóse en La Paz el "Centro Social de Obreros", que llegó a enviar a algunos de sus miembros a los Concejos Municipales.

El Centro Social de Obreros constituía en verdad un cenáculo de los elementos más progresistas del artesanado y desde allí partían las directivas para el manejo de las organizaciones y en él se concentraban todos los afanes de renovación. El estado de la evolución económica que vivía el país no permitía romper el marco artesanal, pero, salvando diferencias substanciales, jugó papel semejante al Centro Obrero de Estudios Sociales de 1914, que se convirtió en el verdadero cerebro director del movimiento sindical y en escuela de capacitación de los cuadros dirigentes.



Centro Social de Obreros en 1939. De pie y al centro: Dámaso Delgado,  
Alberto Mendoza y Ezequiel Salvatierra

Según se desprende de sus Estatutos (30), fue fundado el 15 de julio de 1906 sobre la "base de la democracia, donde ricos, pobres, instruidos o ignorantes, se cobijen bajo la bandera del trabajo". Para ser socio era preciso ser obrero de profesión conocida.

El Art. 4º establece los fines de la sociedad: 1) propagar la instrucción en toda la clase obrera, fundando escuelas elementales y técnicas, organizando veladas, conferencias, concursos intelectuales y exhibición de trabajos anualmente; 2) establecer y mantener relaciones con todas las sociedades y centros que existan en La Paz, dentro y fuera de la república, procurando de esta manera la unión de la clase trabajadora; "3 )...el directorio iniciará cuantas veces sea necesario una junta de todas las sociedades existentes en la localidad, en las que se resolverán los problemas de actualidad, para el mejoramiento económico e intelectual".

Debe remarcarse el objetivo de lograr la "unidad de la clase trabajadora" y la acción directora en la solución de los problemas obreros que se asignaba el Centro Social. Se fijaba firmemente la orientación hacia una central de las organizaciones artesanales. Idea que, poco después, fructificará en la Federación Obrera de La Paz. Fue una de las mejores instituciones en su época y constituyó la cuna y la escuela de formación de elementos brillantes que más tarde dirigieron las organizaciones obreras, llegaron al parlamento y al municipio (31).

La iniciativa de formar el Centro Social de Obreros partió de los gremios de carpinteros y sastres y entre los principales fundadores se tienen a Ezequiel Salvatierra, Samuel Flores, Emilio Valenzuela, José Santos García, Francisco Soto Polar, Nicolás Gorriti, Enrique G. Loza, Ricardo Aliaga, Néstor Maceda Cáceres (32). Sus primeros dirigentes fueron Francisco Soto Polar y Emilio Valenzuela (período 1906-1907).

Para materializarla instrucción de las clases trabajadoras se organizó, una escuela nocturna (1914), que se financiaba con ayuda de los poderes estatales y el primer aporte lo hizo el Presidente Montes de su propio peculio. Los profesores de la escuela fueron elementos que más tarde llegaron a ocupar puestos de importancia en la política reaccionaria, por ejemplo: los hermanos Hartman, Constantino Carrión, Francisco J. Molina, Quintín Pastén, etc. El local del Centro Social de Obreros estaba situado en el edificio del actual cine París y contaba con biblioteca, salón de billar y otras distracciones. Acaso la experiencia más importante dejada por la sociedad fue su cooperativa de consumos.

En 1910 se organizó la mencionada cooperativa (en el siglo pasado hubo una de producción), la primera en su género, que sostenía un almacén de provisiones, "que a la vez de dar facilidades a los coasociados pueda servir de control a las intempestivas alzas de precios, en la medida posible, tratándose de artículos de primera necesidad"(33). En efecto, se instaló un almacén muy bien provisto y bajo la administración de Juan E. Ibañez, situado en la calle Chirinos (hoy Potosí), esquina Colón. El funcionamiento de la cooperativa fue satisfactorio hasta fines de 1912, año en que, por manejos inescrupulosos del administrador y del tesorero Nicanor Cárdenas y por la bancarrota de la institución bancaria "El Ahorro del Hogar", donde se tenía en depósito los fondos de reserva, sobrevino la quiebra. En octubre de 1912 se iniciaron acciones judiciales por cobro de alquileres, etc., habiendo proseguido muchas de ellas hasta 1923. Junto a esta amarga experiencia, las disputas políticas determinaron la postración del Centro, que llegó a su extremo más agudo al promediar el año 1920.

Posteriormente, el 15 de enero de 1939, se reorganizó el Centro Social de Obreros, gracias al entusiasmo de Ezequiel Salvatierra, Jorge N. Portugal, G. Villarreal y Néstor Rodríguez. En esta nueva etapa se incorpora la infatigable y abnegada luchadora Angélica Ascui. Hoy agoniza como una insignificante mutual.

Moisés Álvarez, citado por Poblete Troncoso, dice refiriéndose al Centro Social de Obreros de 1906: "Siendo la mayoría de sus componentes artesanos con inquietudes de renovación social, aunque en forma muy embrionaria, pero, que, de todos modos, impulsan en forma efectiva la organización gremial y la cultura obrera por medio de una agrupación denominada "Cuadro Dramático Paceño"...También intervienen en acciones políticas, llegando a llevar a la comuna representantes". El Centro Social de Obreros no pasó de ser, en su época de esplendor, más que una avanzada del liberalismo. Sería erróneo buscar en él un antecedente del movimiento socialista que apareció posteriormente.

Intervino activamente en la formación de la Federación Obrera de La Paz y sus delegados participaron en numerosos congresos obreros.

El "Cuadro Dramático Paceño" cooperó, más tarde, con la Federación Obrera.

### 3 LOS OPOSITORES AL LIBERALISMO

**D**urante el primer período de Montes aparecen indicios de distanciamiento entre los dirigentes liberales. "Al parecer Pando ya no es partidario de su sucesor (Montes), ni éste se muestra conforme con el viejo patricio, cuyas medidas va transformando" (34)

El profundo sacudimiento social de fines de siglo es seguido de una esperanza: el advenimiento del Partido Liberal al poder. "El país ingresa a una nueva etapa política en la cual podía vislumbrarse un porvenir tranquilo" (35).

La división del núcleo revolucionario de 1898 ya estaba planteada en los primeros días después del triunfo. El poder atomizó a la plana mayor política de la feudal burguesía. La disputa alrededor del presupuesto ahondó las diferencias entre los bandos y entre los caudillos de la revolución: Pando y Montes.

Después del gobierno de Villazón se "produjo una corriente unionista en torno al ex-presidente Montes. La figura del caudillo tomó un relieve pocas veces visto en el país".

Cronológicamente, los síntomas de desintegración del liberalismo pueden descubrirse en 1912, fecha de fundación del Ateneo Boliviano (36). Salamanca, Saavedra, Sánchez Bustamante, Valdez, Iraizos, Camacho, Muñoz Cornejo, Elío, Gutiérrez, Ascarrunz, Vaca Chávez, Tamayo y otros, partiendo del tronco liberal, buscan, a través de la polémica y de la actitud literaria, los caminos que les permitan realizar sus aspiraciones de formulación doctrinal de sus ansias de progreso y de defensa de la ortodoxia liberal.

Ovidio Urioste, parcial de Salamanca, subraya el contraste evidente entre las promesas y la obra gubernamental del liberalismo:

"La administración de Pando se caracterizó por iniciar la era de claudicaciones que normaron la vida nacional, dividiéndose en dos grupos el Partido Liberal para el que se había hecho la revolución: Doctrinario se bautizó al que sostenía al gobierno y Puritano al que pretendió mantener limpios los principios del liberalismo".

"Se constató que el gobierno empezaba por hacer justamente aquello que había criticado a los conservadores: confinó al primer Vicepresidente de la República Coronel Lucio Pérez Velasco e inició la era de extorsiones con las que se empezó a castigar la altivez ciudadana de los vencidos en los Cruceros. Pando patrocinó la candidatura oficial de su sucesor el coronel Ismael Montes" (37).

#### a) El radicalismo y la "Liga Radical Obrera"

**L**a llamada "generación radical" no fue otra cosa que el sector avanzado y juvenil del liberalismo -una especie de izquierda liberal- que soñaba con rectificar, a través de la crítica, los errores cometidos desde el poder. La historia del Partido Radical es la historia de sus campañas periodísticas, animadas por Franz Tamayo, V. Mendoza López, Luis Espinoza y Saravia, Gustavo Carlos Otero, Vicente Fernández y G., etc. Es verdad que el Partido Radical fue algo más que una "pomposa denominación que -según F. Diez de Medina- jamás pasó del círculo de amigos, de un órgano de prensa para defender la doctrina". Además, fue la expresión del afán de emancipar al movimiento obrero de la dirección liberal oficialista.

Víctor Zaconeta, Presidente de la Convención Radical de 1920 (15 de mayo) se encarga de explicar las razones del nacimiento de dicho Partido: "Disgregado el Partido Liberal, obedeciendo a ley de evolución y con pasos adelantados y resueltos, se separó de éste, que desvirtuando su programa político no sólo permanecía estacionario como que manifestaba tendencias conservadoras, tanto por la adopción de los métodos y medios que combatiera antes, cuanto por la composición de sus interiores elementos netamente reaccionarios, resolvió constituirse como una nueva entidad política, con autonomía y personería propias



y un programa definido de principios en armonía con los adelantos de la ciencia moderna”(38).

Los radicales, renegando de los excesos del comunismo y sintiéndose herederos de los materialistas del siglo XVIII, declaraban ser el antecedente del “socialismo y de otras doctrinas más avanzadas”. El radicalismo constituyó el tránsito obligado que hizo nuestra vanguardia obrera del liberalismo al socialismo. En este proceso el objetivo perseguido por los obreros y los intelectuales es diferente. Estos últimos deseaban “inflar su contingente electoral con los cuadros desprendidos del liberalismo”. Los obreros buscaban un camino para sacudirse de la dirección feudal-burguesa y una doctrina social más acorde con sus aspiraciones clasistas.

En 1913, cuando la Federación Obrera Internacional tenía como Presidente a Felipe Ortíz Madriaga, los obreros que combatían encarnizadamente a la liberal Federación Obrera de La Paz se aliaron con los jóvenes políticos radicales, que se habían rebelado contra el montismo y contra su propia cuna: el liberalismo. Así nació la Liga Radical Obrera, animada por Franz Tamayo y Tomás Manuel Elío. La Liga tuvo vida precaria y sus postulados quedaron registrados en el pequeño periódico “La Acción ” (39).

El verdadero inspirador del desplazamiento de la juventud hacia el radicalismo fue el exilado peruano Lino Urquieta, político radical de grandes condiciones de caudillo.

La derecha atribuía a Urquieta la dirección de los obreros rebeldes y la celebración por primera vez del 1º de mayo.

La anterior sindicación contiene un grueso error: el Primero de Mayo comenzó a conmemorarse en La Paz el año 1906, con contornos de jolgorio más que como día de protesta. Muchos testimonios confirman el dato y en este lugar nos detenemos para citar el artículo periodístico de R. V. Aliaga (1º. de mayo de 1915). “Esta fecha memorable para los trabajadores ha sido festejada por primera vez en la ciudad de La Paz, el año 1906, a iniciativa de la Sociedad de Obreros “El Porvenir”. Epoca relativamente liberal y avanzada para esos tiempos, se solemnizó la fiesta universal del trabajo con una velada realizada en el Teatro Municipal, a pesar de que el fanatismo religioso propendía hacer fracasarla por todos los medios posibles” (40).

La actitud veleidosa adoptada por los intelectuales radicales frente al partido de gobierno fue, desde el primer momento, mal visto por los obreros. La “inteligencia” muy pronto se agrupó en el Partido Radical, teniendo como eje “El Hombre Libre”. Los artesanos colaboraban con la nueva institución y aún en 1916-1917 publicaban una página obrera en “El Fígaro”. Para comprender las relaciones que mediaban entre el Partido Radical y los obreros, nada más oportuno que citar el rol de estos últimos en las campañas electorales. “El Fígaro” de 1916 (13 de abril) decía: “Con motivo de haber lanzado el Partido Radical la candidatura de Elío y Tamayo, han sido objeto de múltiples, decimos mal, de unánimes manifestaciones de la clase obrera. Han visitado a los candidatos radicales, obreros de todos los colores políticos, y han declarado que reconociendo en ellos a los defensores verdaderos de los intereses populares, no pueden menos que prometer su apoyo desinteresado y espontáneo”. Añade que los obreros palparon la brillante defensa de estos diputados y que por ellos se vieron libres de tantos y tantos impuestos con que Montes pretendía ahogarlos.

Los radicales se empeñan en mostrarse defensores de los obreros. “El Fígaro” de 19 de abril comenta editorialmente que “en la creación de un nuevo impuesto sobre sueldos y salarios... los diputados radicales se opusieron a su sanción... un impuesto sobre sueldos y salarios era un impuesto al trabajo, en un país como el nuestro debe ser rechazado de plano porque ni los sueldos y salarios son subidos en relación al costo de vida, ni el trabajo está organizado ni suficientemente garantizado” (41).

Qué superficialidad de aquel que piensa que la traición a las propias ideas renovadoras y la impostura determinan la particularidad de los caudillos. “Si Bautista Saavedra, el sociólogo, el Profesor de la Universidad y el intelectual, no hubiese dejado su posición idealista en temprana edad, su cariño a las especulaciones, su amor a los libros, si este hombre no desciende de su salón hacia la calle y se aleja de sus amigos de círculo, buscando a las masas en los suburbios, halagando a sus compadres, y entregándose a esos artesanos frenéticos y robustos que le visitaban con frecuencia y a los cuales decía cuatro palabras secretas y reservadamente, es muy posible que Saavedra se hubiera quedado en la misma posición de Franz Tamayo, poeta, ensayista y dueño de haciendas y casas, olvidado en medio del montón de recuerdos intelectuales y libros polvorientos” (42).

La raíz de la popularidad o la impopularidad de los radicales está relacionada con su actitud frente a la clase media.

Tamayo que había ingresado al Parlamento con el apoyo de los votos liberales y que "desde sus primeras actuaciones se destacó como defensor del programa liberal, funda el "Partido Radical". La actitud del poeta en función de político parece a muchos desafiante y absurda. Así queda registrada en la historia; pues ni en los momentos de mayor auge logra convertirse en corriente mayoritaria de la opinión nacional: Tamayo es -él solo- el Partido Radical. Sin arraigo popular, sin imaginación política, sin figuras de primera fila, el radicalismo es incapaz de abrir brecha en el bastión liberal; le basta la audacia combativa de su jefe. "Murió 'El Fígaro' víctima de las luchas internas y Tamayo fundó 'El Hombre Libre', tribuna de combate que prosigue la defensa de la doctrina radical" (43).

El radicalismo en otros países fue esencialmente un movimiento de la clase media. En alguna forma el republicanismismo juega este papel en Bolivia. El Partido Radical agrupó al sector juvenil de la feudal-burguesía y no tuvo tiempo ni posibilidades de organizar a las amplias capas de la pequeña-burguesía.

Lo trascendental, desde nuestro punto de vista, consiste en que el radicalismo es el primer partido que intenta poner en pie una organización de características obreras, la Liga Radical Obrera, y el que mayormente sufre la influencia de las tendencias socialistas que ya se insinuaban. "El Partido Radical que guarda afinidades con el movimiento socialista por razón de los principios que proclama y sostiene, todos dirigidos a proteger el trabajo y defenderlo de la tiranía del capital, hace un llamamiento a las clases laboriosas y proletarias de la república para enlazar las banderas y caminar juntos a la conquista de la libertad económica y el reinado de la justicia social"(44).

El radicalismo languideció víctima de la contradicción que limitaba sus ideas y sus actos. Por un lado busca únicamente continuar y suceder al liberalismo; en este terreno las ramas republicanas demostraron mayor viabilidad. Al mismo tiempo, se apoyó en los grupos obreros y cedió a la influencia de las ideas socialistas renovadoras, que tanto alarmaban a la feudal-burguesía; todo muy tímidamente, de manera que en ningún momento logro fundirse con los trabajadores. Esas oscilaciones y esas dudas decretaron la desaparición del radicalismo.

Tamayo, en un discurso pronunciado el primero de junio de 1913, denuncia esta contradicción: "Doctrina educativa o internacional, problemas jurídicos, sociales, morales, o religiosos, materia financiera o política, la nueva generación ha dicho su pensamiento y su intención sobre todo ello y ha marcado su voluntad en los recientes pasos de su actuación pública. Al frente de esta acción altamente positiva se ha impuesto otra de carácter negativo, y más ardua y más imperiosa tal vez; es la destrucción radical de todos los viejos vicios que han hecho de Bolivia, durante decenios y decenios, la república más miserable del continente. Y esos vicios son monstruo de cien cabezas: es la demagogia cancerosa y endémica, es el fanatismo religioso parasitario y estéril; es la relajación de las costumbres privadas y sociales. ¿Y cómo hemos de combatir? vos nos lo habéis mostrado, señor presidente Montes: más que con la facción de leyes prematuras o plagiarias, más que con la palabrería sonora e infecunda es con la acción personal y colectiva, con el propio ejemplo, con la práctica de lo que predicamos..." Al poeta se le antojaba el radicalismo boliviano el conjunto de supremas aspiraciones, de ideales purísimos y de acción heroica, luego viene la declaración lírica:

"A fuer de veracidad, debo deciros también que el radicalismo es hoy una minoría en Bolivia, pero es a la vez una aristocracia, la aristocracia de las virtudes y de las inteligencias... Entre tanto, la juventud que veis y en la que no sólo están representados sus elementos estudiosos e intelectuales, sino también aquella juventud obrera que por sus virtudes vale tanto o más que la primera..."

"Después considerando el período cuatrienal de vuestro gobierno como un breve lapso en la evolución secular de la nación, esa juventud intenta llevar la república un paso, cien pasos más allá del punto en que vuestro noble esfuerzo la habrá colocado el año 1917... la lámpara de la vida y de la verdad que mantuvisteis encendida y palpitante durante tantos años, habrá de pasar de vuestras manos viriles a las nuestras juveniles y fuertes..." (45).

Las frases son atrevidas en el anterior discurso, más no las ideas. Montes respondió indicando que hacía suyas las expresiones del radical Tamayo (46).

José Antonio Arze no alcanzó a comprender la importancia del radicalismo, esto porque su crítica apenas si es una abstracción:

“En En 1917 don Franz Tamayo había intentado formar el Partido Radical, alrededor de ciertos tópicos sin apreciable contenido económico ni político que apenas alcanzaron a agrupar a un reducido núcleo de intelectuales; Tamayo mismo, convencido de la intrascendencia del movimiento que se proponía iniciar, se replegó en las filas del salamanquismo y en todas sus ulteriores actuaciones representó uno de los matices más reaccionarios de la ideología feudal, extravagantemente mezclada de elucubraciones helenizantes. Su Partido murió al nacer y sin probabilidades de resucitar bajo ninguna forma” (47).

Para tener idea del desesperado afán de los diversos matices del liberalismo por ganar el apoyo de los obreros (contingente electoral) con promesas demagógicas, nada más oportuno que comparar los programas electorales de liberales y republicanos, comparación que ellos mismos se encargaron de dejar establecida.

La Convención Nacional del Partido Liberal de agosto de 1916 designó candidato a la Presidencia de la República a José Gutiérrez Guerra frente a José María Escalier, indicado por el Partido Republicano para dicho cargo. Veamos lo que sostenían ambos personajes en materia social.

### **Gutiérrez Guerra:**

“Nuestro pueblo vive sustraído a toda preocupación del porvenir. La riqueza del suelo, la demanda siempre grande de trabajo y la elevada remuneración, que por lo mismo es fácil obtener en todos los ámbitos del territorio, alejan de nuestras clases trabajadoras la idea de previsión y de ahorro. Permanecer indiferentes ante esta situación que notoriamente contrasta con el hábito recomendable de todas las naciones bien organizadas, sería condenarnos, por voluntad propia, a sufrir rudamente, cuando las actuales condiciones evolucionen al influjo de factores que ya se dejan sentir en nuestra economía”.

Propone la necesidad de organizar, estimular y hacer productivo el ahorro público y de fomentar la idea de previsión, mediante el seguro. “Al iniciar estos dos importantes tópicos de organización social, es menester hacerlo con mira nacionalista, a fin de que las grandes fuerzas económicas, que el ahorro y el seguro han de reformar, no sean absorbidas por entidades ajenas a nuestro medio”.

Considera como esencial la labor paciente y tesonera que busca la asimilación definitiva y útil del indio “entre los elementos conscientes del país. La gran masa autóctona de nuestra población es la fuerza y el porvenir de la Patria. Preciso es instruirla y educarla para que sus generaciones venideras, conocedoras de los deberes anexos a la ciudadanía, sean el apoyo firme de nuestra nacionalidad y una fuente de la riqueza colectiva”.

### **José María Escalier:**

“Debemos velar también por nuestra clase obrera. tan digna de ser respetada, protegiéndola contra el abuso, levantando por medio de la instrucción su nivel moral enseñándole la higiene que ha de conservar su salud, haciéndola beneficiaria de todas aquellas ventajas que leyes sabias y prudentes han establecido conforme a la índole de modalidad de cada pueblo”.

El tema del indio era obligatorio para los liberales de la época. Según el gamonal Escalier la raza indígena de nuestro país soportaba el peso de las más rudas labores y necesitaba ser sustraída a la explotación, a la ignorancia y al vicio. “Su secular inmovilidad obligará a ser muy prudentes en los medios que han de emplearse para incorporarla de una vez a la civilización y a la vida moderna”.

En esta oportunidad la irresponsabilidad de los liberales alcanzó extremos insospechados para apabullar a los republicanos llegaron a ofrecer incluso la nacionalización de la minería:

“Especializada nuestra industria en el sentido de proveer con ventaja al consumo mundial de minerales en proporción elevada, ninguna labor podría ser más fecunda en resultados que la de estimular el desarrollo minero, mejorando en lo posible los medios de que esa industria se vale para la producción,

abaratando en su beneficio los transportes y procurando por medios eficaces que el minero nacional no continúe obligado a dejar parte apreciable de sus legítimas ganancias fuera del país y en manos de intermediarios”.

“Parece también llegada la oportunidad de propender a una nacionalización efectiva de la industria minera, cuyo desarrollo solo redundaría en provecho notorio del país; cuando la riqueza que las minas rinden, lejos de explotarse, casi sin otro resultado que el abultamiento de nuestras estadísticas, se incorpore efectivamente en el organismo económico nacional, contribuyendo así al incremento de otras fuentes de producción, que igual o mayormente necesitamos”(48). Que tomen nota de esta declaración los “socialistas” que se ufanan de haber sido los primeros en proclamar la nacionalización de la minería.

La tan bullada nacionalización se limitaba a proclamar el intervencionismo estatal para conseguir que la riqueza obtenida en la minería se invierta en el país y actúe como palanca impulsora del desarrollo de otras ramas de la economía. Si no se hubiese inspirado en la demagogia sin reparos se podría afirmar que se trataba de un postulado progresista.

Los partidos Radical y Liberal contaban con directorios obreros. En 1917, Tomás Escobar y José Manuel Ortíz figuraban como Presidente y Secretario del primer partido.

El radicalismo de Santa Cruz mostró las ideas más avanzadas y tomó en serio la educación de los obreros.

Si en 1910 el Partido Radical consignó en su programa la ayuda a las aspiraciones obreras, el Partido Liberal, a turno, prometió el mejoramiento social y económico de los desheredados, siempre a través de la acción camarál.

## b) Los republicanos

Los obreros no solamente se hicieron radicales, en su afán de encontrar un canal político que les permitiese mejorar su situación económico-social, sino que siguieron las peripecias de las ramas republicanas, desmembraciones del liberalismo que proponían recetas para lograr la pureza del sufragio y que, para lograr el apoyo de los trabajadores, incluían en sus programas la promesa de dictar leyes de protección social. El liberalismo en la oposición buscó adornarse con ribetes populares.

El esclarecido y terco tribuno Daniel Salamanca, que había logrado reunir a todos los elementos opositores a la política desenvuelta por el Partido Liberal, “organizando en todos los centros importantes de la república, comités de propaganda... fundó la nueva entidad política” con el programa de principios que sintetizamos y que fue aprobado por la convención de la Unión Republicana, en enero de 1915:

“Saneamiento del sufragio. Restituir al parlamento su dignidad y su independencia. Educar al pueblo en la vida democrática. Equilibrio real del presupuesto. Revisión del sistema tributario. Reforma de la Constitución Política del Estado en el capítulo referente al estado de sitio, en el sentido de la restricción de las facultades que confiere al Ejecutivo. Ley de habeas corpus. Garantías para asegurar la plena independencia del Poder Judicial. Fomento de la solidaridad obrera. Leyes sobre el salario, jornada y accidentes del trabajo. Leyes de protección a la infancia” (49).

Fácil es comprender que los republicanos no hacían más que repetir las tesis generales del liberalismo, cuyo programa fue enunciado por el general Camacho el 2 de diciembre de 1885:

“Los principios que sustenta la escuela liberal se cifran en los derechos individuales que amparan la vida, la libertad, el honor y la propiedad del hombre, en la soberanía del pueblo, el sufragio popular consciente y depurado, la descentralización administrativa y municipal...”

“La verdad del sufragio es, en la doctrina liberal, el derecho primordial de las sociedades constituidas bajo la forma representativa. La razón es obvia. Los derechos del hombre están amparados por leyes justas, y éstas tienen que ejecutarse por funcionarios probos...”

“Por eso, el derecho electoral es el magno, el fundamental y el más augusto de todos los derechos

políticos...” (50).

El nuevo partido mereció el desprecio de Montes y de Arguedas:

“Después de 15 años que el partido liberal actuara en el gobierno, gran número de sus adherentes, que no vieron cumplidas sus aspiraciones se apartaron de sus filas y se plegaron al nuevo partido denominado “republicano”, fundado por los Salamanca, los Saavedra, los Ramírez, los Pando, los Saínz y otros políticos que habían militado anteriormente en el partido liberal”. Al referirse a la organización de esta colectividad política, el caudillo y jefe del Partido Liberal doctor Montes afirmó que el republicanismo no era sino “un conglomerado de apóstatas y traidores”. El precedente de que en el partido de reciente creación efectivamente se habían amalgamado elementos de diversos matices políticos, influyó para que en su seno no hubiera unidad ideológica requerible para constituir un bloque compacto y sólido. “El programa de la nueva agrupación se diferenciaba en una mínima parte de los puntos de vista proclamados por el partido liberal antes de su arribo al gobierno... ”(51).

La opinión despectiva de Arguedas es producto de su militancia política:

“Bien pronto pudo presentarse la nueva agrupación no sólo como un partido de principios, sino como pretendiendo representar la mayoría nacional, aunque sin advertir en su entusiasmo regenerador, que en sus ansias de crecer no tenía reparos de atraer a sus filas toda clase de elementos, aun de los peores como son aquellos que se separan de un partido de gobierno porque de pronto no pudieron ver realizadas sus aspiraciones personales, dando relieve y significación a gentes sin ningún valor propio ni moral ni intelectual” (52).

Pese a todas estas opiniones, las ramas republicanas, particularmente la que siguió a Bautista Saavedra, representaron la insurgencia de la clase media en la política, frente al Partido Liberal que se había aristocratizado, gracias a las ventajas económicas logradas en el poder. La consigna del retorno al programa de Camacho no pudo ignorar las necesidades más premiosas de los obreros, que para las nuevas agrupaciones constituían valioso contingente electoral.

“Las masas populares y trabajadoras seguían fanáticas a los dirigentes republicanos. Las prédicas de Salamanca, de purismo democrático y republicano, hacían carne en la conciencia ciudadana” (O. Urioste).

Es un error considerar la apasionada lucha entre sí de las diversas ramas del liberalismo como producto exclusivo de la mezquina ambición personal de los diversos caudillos de la época. Tal factor subalterno ciertamente que ha existido y ha influenciado en el desarrollo de los acontecimientos políticos, pero se confundió con los esfuerzos, a veces titánicos, que se hicieron buscando materializar la democracia burguesa. Los discursos, los programas y las proclamas trasuntan esta realidad.

Las escisiones del liberalismo en varios grupos y el fracaso en el poder de cada uno y de todos ellos, la disputa ideológica desencadenada por sus líderes y, en fin, la violencia, persecuciones y crímenes que soportaron los opositores tuvieron como eje central la pureza del sufragio y la preservación del equilibrio social y político en el gran esquema del orden dentro de la ley. El Estado moderno (que, entre otras cosas, tiene que ofrecer seguridades a los inversionistas) se ve obligado a fisonomizarse en los moldes de la estabilidad constitucional.

“El programa del Partido Republicano sustentaba el principio de la libertad electoral, como el fundamento de las instituciones democráticas republicanas. El Partido Republicano había ido a la revolución para conquistar la libertad electoral. Hasta aquel momento, las bayonetas, el laque del esbirro y el derroche de los caudales públicos empleados en el cohecho que se ejercía en gran escala, impedían el ejercicio de aquella libertad fundamental. Debía el pueblo votar en favor del ciudadano que mereciese su confianza y sí el partido derrocado comprobaba su mayor potencia debía devolversele el poder, pero aquella utopía era irrealizable, cuando Saavedra había resuelto imponerse a cualquier precio...” (Urioste).

Debemos a la pluma de conspicuos ideólogos del liberalismo (Saavedra y Salamanca, principalmente) el retrato vívido de la situación política de la época. La temática de una abundante producción literaria puede reducirse a que los políticos en la oposición dicen defender la pureza de los principios liberales, incluso contra las arremetidas de la realidad; el incondicional sometimiento a la constitución; el respeto

a la voluntad popular expresada a través del voto libre, al margen del cohecho y de toda presión; la vigencia irrestricta de las garantías democráticas, etc., para luego desde el poder implantar un régimen dictatorial y perseguir sañudamente a los opositores de turno. Este círculo vicioso no ha sido hasta ahora debidamente analizado.

Esta permanente quiebra en el poder de los sustentadores del liberalismo (teóricos o simplemente hombres de acción) ha dado lugar a varias y contradictorias explicaciones. Casi todos los tratadistas han indicado que sería suficiente garantizar la pureza del sufragio para el advenimiento del más perfecto régimen democrático. Sólo Saavedra llegó a la conclusión de la inviabilidad de la democracia formal en nuestro país y desembocó en planteamientos inconfundiblemente fascistas. No pocos se consuelan con la especie de que los males no son el resultado de los errores esenciales del liberalismo, sino de la pésima calidad de los conductores políticos; de aquí se deduce que el cambio de un caudillo por otro en la Presidencia puede garantizar la efectivización de la democracia y se concluye justificando los cuártelazos.

El liberalismo doctrinario en el poder (Montes) comprendió bien pronto que con la ley en la mano no podía poner coto a la creciente influencia del ala disidente y menos arrancar de raíz sus trajines conspirativos. Sin tomar en cuenta su prédica anterior, las garantías constitucionales y los fundamentos de la democracia representativa, canceló el parlamento, prefabricó elecciones, desterró a los opositores, impuso el estado de sitio y conculcó la libertad de prensa. El ciudadano constata diariamente el choque entre los altisonantes enunciados de, la Constitución con el remedo criollo de la democracia. No se trata simplemente de una palpable contradicción entre los grandes principios del liberalismo y la obra gubernamental, sino de que la conducta y las leyes dictadas diariamente niegan, en los hechos, los preceptos constitucionales. Cada gobierno ha dictado su propia carta fundamental, incluyendo en ella las garantías democráticas en forma amplia o limitada, con la esperanza de poder estrangular "legalmente" a sus adversarios; la experiencia enseña que para alcanzar dicho objetivo fue preciso violentar inclusive esa constitución amañada.

Las elecciones del 3 de mayo de 1914 se convirtieron en uno de los factores que precipitó la organización de la Unión Republicana, que se definió a sí misma como "partido político destinado a defender los principios verazmente liberales, las instituciones patrias, los intereses públicos y la Constitución del Estado contra un hombre (Montes) que ha obrado y quiere continuar autoritariamente, sin las limitaciones que impone el derecho..."(53).

La Unión Republicana había citado a sus dirigentes a una reunión que debía celebrarse en la ciudad de La Paz el 10 de agosto de 1914, a fin de responder a la siguiente agenda: "proveer la jefatura nacional del Partido, reducir a programa concreto las bases sancionadas en actos plebiscitarios de Cochabamba y Sucre y pedir a los poderes públicos la adopción de medidas encaminadas a conservar el orden en la ley".

Una descomunal aunque no inesperada represión impidió el verificativo de dicha asamblea. El 8 de agosto fue decretado el estado de sitio en toda la república y se pretendió justificar tal medida con el argumento de que la guerra europea produjo el desequilibrio de la estructura económica del país, la desocupación y la miseria, aunque en verdad, la causa de dicha medida gubernamental es la que aparece en el segundo considerando: "siendo la base fundamental para el imperio del orden y de la paz social en la república el pleno acatamiento de los poderes que representan la legalidad, circunstancia viciada al presente por la propaganda de carácter subversivo llevada a cabo por los gestores de diversas fracciones políticas, que han hecho pública manifestación de su voluntad de atentar contra la estabilidad de las instituciones patrias, produciendo en todo el país un estado de conmoción prevista en el artículo 26 de la Constitución".

El mencionado decreto ya enumeraba las tropelías que tenía decidido cometer el Ejecutivo a fin de silenciar a los republicanos": "los órganos de prensa afiliados a las mismas fracciones incitan diariamente a la rebelión..."

En efecto, la tarde del 8 de agosto, cuando los delegados republicanos ya estaban en La Paz, la policía asaltó las tipografías donde se editaban diarios opositores e independientes como "La República", "La Verdad", "La Acción", "El Diario" y "El Detective"; "expulsó a los escritores y operarios; cerró con herraduras las puertas de las oficinas; ofreció, en fin, el barbarizador espectáculo de matar la prensa libre". También se

procedió a la clausura de "La Industria" y "La Capital" de Sucre, "La Defensa" y "El Comercio" de Potosí, "El Ferrocarril" y "La Libertad" de Cochabamba, "El Industrial" de Oruro, "Diario Popular" de Santa Cruz, "El Republicano" de Viacha y otras muchas hojas opositoras.

"Acto seguido -dice Domingo L. Ramírez-, escritores independientes y delegados a la convención política, fuimos reducidos a prisión y posteriormente desterrados a diferentes partes de la costa del Pacífico..."

El 10 de agosto de 1913 desde las "prisiones políticas de La Paz", los delegados antes de partir al destierro emitieron un documento que tuvo importancia para el porvenir del republicanismo; en él se designaba jefe a Daniel Salamanca y se le autorizaba "formular el programa definitivo del Partido".

Los liberales disidentes acusaron a Montes de haber empujado al país a las épocas del caudillaje militar. "Bolivia, decimos, en 1913 y 1914 ha retrocedido violentamente a las épocas del más rudo caudillaje militar... La muerte de la libertad política, la degradación del parlamento, la impersonería de los ministros, la clausura de imprentas, el encarcelamiento de ciudadanos, el destierro de altas personalidades, el estado de sitio convertido en arma política... Desde que el señor Ismael Montes ocupó por primera vez la Presidencia de la República, no se ha realizado una sola elección que merezca el nombre de tal. Los pueblos abandonaron la cosa pública y los distritos quedaron a merced de las policías. Así se constituyeron las municipalidades, así se formó el parlamento, así alcanzó la primera magistratura el ciudadano Eliodoro Villazón".

A los republicanos en ningún momento se les ocurrió negar los basamentos del liberalismo, sino que se esmeraron en defenderlos (claro que sólo mientras estaban en la oposición) y en rodearlos de un acentuado puritanismo. Por esto, particularmente en la primera época, defendieron intransigentemente la libertad de industria y comercio y censuraron acremente todo intento intervencionista del Estado en las actividades privadas y todo monopolio fiscal.

"La libertad industrial y comercial, que corresponde a la sección de las garantías constitucionales, apenas puede recordarse como fórmula teórica de progreso. La han expulsado del campo del derecho positivo el monopolio fiscal para el expendio de alcoholes y aguardientes extranjeros, el de la fabricación y venta de fósforos, el de tabacos y cigarros, el de la emisión de títulos de crédito, etc".

Este liberalismo a ultranza fue pregonado por los republicanos pese a los intereses de sus seguidores obreros; ya en el poder no tuvieron el menor reparo en dar rienda suelta al intervencionismo estatal.

Al finalizar el año 1921 se constituyó, en la ciudad de La Paz, el "Ateneo de la Juventud" (54). Esta organización intelectual ha ingresado a la historia como una de las expresiones de la generación, del Centenario, que resumió sus inquietudes, su decisión de ir al encuentro de los problemas sociales y la fatal capitulación de la "inteligencia" pequeño-burguesa ante la politiquería.

El Ateneo se presentó como núcleo de rebeldes confesos, según se desprende de su manifiesto fechado el 19 de diciembre de 1921. "En el espíritu contemporáneo germinan propósitos de honda renovación y alientan energías rebeldes a los cuales no debe sustraerse la juventud estudiosa para crear un nuevo estado de inteligencia... Nuestra divisa es, por tanto, de guerra a los conservantismos anacrónicos y a las estratificaciones ideológicas y estéticas. Para lograr la victoria nos sobra voluntad de trabajar austera y solidariamente".

Humberto Palza S., que tomó a su cargo la organización del Ateneo, ha dicho más tarde que sus componentes se movían bajo la influencia de Ortega y Gasset, el famoso profesor de filosofía de la Universidad de Madrid. El radicalismo de los jóvenes no iba más allá de las tesis inocuas contenidas en el "Tema de Nuestro Tiempo"(55).

El grupo selecto de intelectuales de la época recibió en su seno a algunos elementos estrechamente vinculados con el movimiento obrero, tal fue el caso de Arturo Borda, Alejandro Vera Alvarez, Juvenal Marisca, etc. De esta manera el "Ateneo" tuvo influencia indirecta sobre las organizaciones de trabajadores.

Sus componentes adquirieron, posteriormente, notoriedad en el campo del arte, de la literatura y de la política. Figuraban en sus filas, además de los citados, los siguientes: Manuel B. Sagárnaga, José

Tamayo, Gustavo Adolfo Oteo, Humberto Palza, Zacarías Monje Ortíz, Saturnino Rodrigo, Enrique Ruíz, Javier Paz Campero, Antonio Díaz Villamil, Carlos Aramayo R., Jorge Zarco Kramer, Rigoberto Villarroel Claire, Alfredo Flores, Ernesto Morales, A. Sotomayor, Estanislao Boada, Angel Salas, Eliodoro Camacho, Carlos Gonzalo de Saavedra, P. Guarachi, Claudio Zuazo, José Vásquez M., Gustavo Carlos Otero, Corsino Rodríguez Q., Víctor M. Ruíz, Carlos Gómez Cornejo, Humberto Viscarra M., Francisco Villarejos, Eduardo Calderón Lugones, Julio Bustamante Calvo, Lucio Diez de Medina, Juan Silva, Isaías Pacheco, Julio E. Tavel, Juan Capriles, Grover Zárate, Luis Felipe Lira Girón, Luis Espinoza y Saravia, Rafael Ballivián, Julio Téllez Reyes. Esta nómina corresponde a la primera época del "Ateneo", que bien pronto ingresó a la inactividad y la agonía. Posteriormente, siempre partiendo del entusiasmo de Palza, fue reorganizado (21 de marzo de 1928), esta vez para servir francamente a la política oficialista. Entre los nuevos ateneístas se contaban a Roberto Bilbao La Vieja, Martín Cárdenas, Roberto Prudencio, etc.

"Lo cierto es -dice S. Rodrigo- que muchos de los ateneístas fuimos premiados en un concurso convocado por el Círculo de Bellas Artes y, casi sin quererlo, aparecimos formando parte de la redacción de un diario que defendía las ideas y la política nacionalista del Gobierno. Y, cuando en 1930, se convocó a elecciones para diputados y senadores, casi todos, con muy pocas excepciones, resultamos incluidos en las candidaturas del Partido Nacionalista". Tal alineación política de los ateneístas resulta lógica para la época. ¿Qué otra cosa podían hacer los intelectuales pequeño-burgueses? Palza está equivocado cuando sostiene que el desastre para el Ateneo consistió en que sus componentes se volvieran políticos.

En el "Ateneo de la Juventud" se reunieron los intelectuales que escribían en las revistas "Inti" y "La Ilustración".

En 1922 se organizó el "Ateneo Femenino" bajo el ala protectora del "Ateneo de la Juventud", habiendo sido su entusiasta animadora María Luisa Sánchez Bustamante. El "Ateneo Femenino" siempre fue el refugio "cultural" de las mujeres intelectualizadas de la rosca y su influencia sobre el movimiento obrero fue casi nula (56).

## b) Lino Urquieta

Dos políticos influenciados por el radicalismo peruano, el abogado Segaline y Lino Urquieta, contribuyeron en gran medida a decidir la conducta de las capas de vanguardia del obrerismo y del mismo Partido Radical.

Segaline era el director de "Acción", el vocero de la Liga Radical Obrera y, sin embargo, pasó en cierta manera desapercibido para el odio de la reacción.

Lino Urquieta propagó su ideología y su ejemplo desde las provinciana Arequipa, al mismo tiempo que González Prada hacía estremecer al Perú con su verbo poderoso y anarquizante.

Todo el programa de Urquieta se encuentra en "El Independiente" y "El Ariete", hojas de importancia capital en la historia del pensamiento peruano. Lo que hizo este formidable agitador y combatiente fue adaptar a la realidad de su país las enseñanzas que venían de fuera y proponer una serie de reformas trascendentales. En su intento, de materializar su ideario fundó, juntamente con Francisco Mostajo y José Manuel Chávez Bedoya, el Partido Liberal Independiente, que no debe confundirse con el Partido Liberal de Lima.

Según Miguel A. Urquieta (57) el programa de Urquieta de 1901 parece avanzado hoy mismo y cuando fue lanzado iniciaba ya una verdadera revolución adaptada a la realidad social, económica y política del Perú. Supo aplicar las ideas revolucionarias de Europa, las normas de organización más avanzadas de fin de siglo XIX, a las condiciones peculiares del Perú. "Varias de las reformas de la revolución rusa, estaban contempladas catorce años antes en el programa de Urquieta... Por ejemplo, la expropiación forzosa con fines sociales; la división de las grandes propiedades territoriales, afirmando la propiedad eminente de la comunidad social; la organización de grupos de intereses sociales (gremios), para la representación proporcional y corporativa (soviets), etc."

"Uno de los programas de gobierno más avanzados de América es el de la revolución mexicana, por lo mismo que está ya incorporado en la ley constitucional. Juzgándolo, decía José Santos Chocano: "El



programa de la revolución mexicana puede estimarse como una adaptación del programa de Urquieta a México”.

El primer aspecto que tocaba el programa de Urquieta era el obrero y buscaba la regulación, bajo la inspiración de los nuevos conceptos económicos y sociales adoptados al Perú, de las relaciones jurídicas del trabajo. Prestaba en esta tarea legislativa especial atención, como a puntos capitales, a la formación del contrato, al límite de la jornada, al mínimo del salario, a su inmunidad, intransferencia y privilegio, a la naturaleza, lugar y época del pago, a la precaución contra accidentes, a la reparación de perjuicios y a la inspección eficaz. Propugnó reglamentar el trabajo de las mujeres y los niños; fomentar la creación de sociedades cooperativas; reconocer el derecho de huelga y legislarlo; establecer tribunales ad-hoc para dirimir las contiendas de obreros y patrones “Establecer suficiente número de escuelas de artes y oficios”.

En uno de sus innumerables destierros llegó hasta La Paz el indomable Lino Urquieta e inmediatamente se puso a la tarea de agrupar a los jóvenes deseosos de aprender la nueva ideología, así logró compactar el núcleo que dio nacimiento al Partido Radical y al Centro Agustín Aspiazu. Los Espinoza y Saravia, los Elío, los Monje Gutiérrez y otros muchos se empaparon de ideas renovadoras en un rincón de la vieja plaza de San Francisco, donde se paseaba la figura algo contrahecha del político peruano.

Urquieta no corrió la misma suerte que su amigo Segaline, pues era demasiado visible para que los dueños del poder no le señalasen como a un enemigo peligroso.

El reformismo de Urquieta buscaba, como se comprueba por lo transcrito más arriba, hacer viable y normal la explotación del capitalismo. En ningún momento propagó el desconocimiento del régimen de la propiedad privada y en este aspecto estuvo muy por debajo de González Prada.

Acaso lo más notable de su programa sea su afán de introducir una avanzada legislación social (que como toda norma jurídica burguesa no buscaba la liberación de los obreros). Estas inquietudes fueron contagiadas a los bolivianos y muy pronto Elío presentó en el parlamento un proyecto de protección de la fuerza de trabajo.

\*\*\*

**S**i bien en los primeros momentos los trabajadores (en esa época artesanos) vieron en el Partido Liberal a su partido, nunca abandonaron la certeza de que no podían fundirse íntegramente con los doctores altoperuanos, que eran los ideólogos y los dueños de la organización, política. Subrayando su filiación liberal (esta insistencia machacona demostraba una postura sospechosa) los artesanos de avanzada desarrollaron la teoría de que el partido oficial sólo podía legislar en favor de las mayorías a través de ellos, tal era el argumento central que esgrimían para justificar su carrerismo político. Internamente pelearon y propusieron que se les reconozca el derecho de intervenir en los municipios y en las cámaras legislativas. Los obreros no seguían al Partido Liberal como tal, sino a algunos de sus líderes que parecían identificarse con ellos; así se explica cómo tan fácilmente se enrolaron en las filas de los disidentes con el oficialismo.

Lo anterior demuestra que desde un comienzo estaban dadas las premisas de la diferenciación entre los artesanos y el liberalismo que había llegado al poder y que, por tanto, se olvidó de todas sus promesas. Tenemos en nuestras manos un curioso e interesante escrito del obrero carpintero José Valenzuela, en él pide el voto de los artesanos en favor de su candidatura para la diputación por La Paz. Este obrero participó en la organización de la Sociedad Obreros de “El Porvenir”, en el Centro Social de Obreros y ya había llegado a la Comuna, siempre como militante liberal. Como muchos otros conoció la lucha callejera y la represión.

Su primer argumento es que, como a ciudadano y dentro de una amplia concepción del liberalismo, nadie le puede discutir el derecho de ir al parlamento: “Si la democracia es una realidad entre nosotros y hábiles, consiguientemente, para el sufragio y la elegibilidad todos los individuos inscritos en el registro cívico, créome ampliamente facultado para presentarme a vuestra consideración como candidato a la diputación por esta ciudad” (58).

El Partido Liberal auspiciaba los nombres de Moisés Ascarrunz y Héctor Ormachea y, sin embargo,

Valenzuela cree que por representar el poderío numérico de los obreros tiene el derecho y hasta el deber de luchar por un puesto parlamentario. Ironiza acerca de los alcances de la democracia, cuando sostiene que dentro de ella no puede haber desigualdad clasista y menos entronización de la oligarquía.

El político sabe que es preciso ocultar ciertas aristas del programa liberal para conseguir el mayor número de votos posible y por eso puntualiza que él también es católico. La advertencia está hecha cuando en el ambiente dominaba la disputa religiosa:

“En los fastos de la democracia y en las costumbres de los pueblos organizados bajo esta forma de gobierno, no hay clases privilegiadas u oligarquías dominantes, porque es de su naturaleza reconocer en la soberanía popular la fuerza motriz del Estado”.

No olvidemos que Valenzuela parte de la lucha de clases (premisa no liberal) y sostiene que en ésta predomina el número, y es el número el que ha transformado el derecho público interno, “comunicándole el espíritu nivelador que campea en el constitucionalismo moderno, y si es el número el que tremola bandera victoriosa en los campos de batalla, el que levanta con su sangre muralla infranqueable en las fronteras patrias, el que coloca en el pináculo de la espectabilidad a ciertas personalidades, bien o mal intencionadas, sea también el número, el verdadero soberano, el que tome parte activa en la dirección del Estado por medio de representantes elegidos de su seno”.

Enarbola como bandera su condición de obrero:

“Al demandar vuestros sufragios para representar nuestras opiniones y tendencias en el poder legislativo, no abrigo la pretensión de poseer los conocimientos; pero si esto me falta, me sobra corazón y virtud republicana, patriotismo a toda prueba y fidelidad al credo político del partido dominante”.

“Hijo del taller y esclavo de la lucha por la vida, pude haber descuidado mis obligaciones de soldado liberal; pero no; porque no ignoré ni ignoro que sobre el interés personal está el interés general; el interés de la nación”.

Se discutía en la prensa la sustitución del artículo segundo de la Constitución por otro que proclame la libertad de los cultos, que no podía significar nada si es verdad que sobre las conciencias no es posible imponer el poder de la ley ni de la autoridad. Mas, Valenzuela dice: “tengo un motivo poderoso para mirar desde luego con desafecto esta reforma: la inoportunidad, dada la general inclinación al sentimiento católico, sentimiento que no puede ser herido sino por la petulancia y la insensatez. Se dice que esta reforma se impone como medio de atraer la inmigración a nuestras despobladas regiones, como si a este efecto no fuese bastante facilitarle sus relaciones civiles independientemente de formalidades religiosas”.

“Los que hemos nacido al calor de la fe católica no debemos, sin embargo, alarmarnos de que en el país tomen carta de naturaleza otras religiones, que, con la ley o fuera de ella, no alcanzarán eclipsar la aureola de verdad que resplandece en la frente de la nuestra”.

La ambición personal de Valenzuela, si se quiere, coincidía con los intereses generales de los obreros liberales, que tantas muestras dieron de su desconfianza frente a la dirección constituida por intelectuales. Aunque ciertamente su inconformismo se limitó a dar la expresión obrerista del liberalismo, el intento de tomar en sus manos el destino de la política contribuyó a desbrozar el camino para la infiltración, desde el exterior, de la ideología socialista. De aquí arranca la importancia del maestro carpintero y sus luchas pueden tomarse como un ejemplo.

¿Los trabajadores en su integridad estaban controlados por el liberalismo? No, existían, desde la primera década del siglo XX, pequeños grupos de vanguardia -verdaderos islotes dentro de un inmenso mar- que ya se movían bajo la directa influencia del anarquismo y del socialismo. Se trata en realidad de un fenómeno excepcional y aparece no en los centros de mayor importancia, desde el punto de vista de la producción, sino en los que ofrecen mayor facilidad al exceso de las corrientes foráneas.

Arturo Loza nos da preciosas informaciones sobre éstas páginas olvidadas de la historia de las luchas de clases de Bolivia en su artículo titulado “Los viejos líderes del socialismo boliviano...” y que seguramente fue escrito por inspiración del luchador Enrique G. Loza (59).

En 1906 -dos años antes de la fundación de la Federación obrera liberal de La Paz- se edita en Tupiza el periódico de franca tendencia anarquista titulado "Aurora Social" y cuyos redactores eran Mateo Scarnich, Federico Martínez, Víctor Cruz, Cesáreo Velázquez, Nicanor Vareta, Nicolás Tejerina, Casiano Ustares. El anarquismo argentino había encontrado terreno abonado en el sur de Bolivia. El gobierno de Montes reprimió brutalmente las actividades de estos pioneros del movimiento revolucionario. Muchos fueron encarcelados y otros deportados.

En Potosí (1907) los universitarios Alberto Murillo Calvimonte, Mendivil, Abastoflor, etc., hacen llegar hasta el pueblo su ideología socialista por medio de la hoja "Verbo Rojo". R. Chumacero comenzó trabajando con estos estudiantes.

Los obreros S. Vaca, Gareca, Iporre, Sivilá, Gumiel, Velázquez y otros, indiscutiblemente socialistas, inician la lucha por las reivindicaciones obreras a través de "El Socialista".

Enrique G. Loza funda en La Paz, 1904, el semanario "Luz y Verdad" cuya línea socialista será continuada, mucho más tarde, por "Defensa Obrera", órgano de la Federación Obrera Internacional y redactada por Salvatierra, Emilio Valenzuela; J. Gorriti, Samuel Flores, Herrera, etc.

"El Proletario" y "El Obrero" se publicaban en Cochabamba en 1909; en Tarifa "Nueva Era" y en Santa Cruz "La Federación".

## 4 SAMUEL OROPEZA Y EL COMUNISMO

Los intelectuales de la clase dominante de comienzos de siglo se esmeraron en esgrimir argumentos contra lo que ellos llamaban socialismo y comunismo. Pusieron mucho empeño en demostrar, de manera general, la no viabilidad de las tesis sustentadas por los anarquistas y utopistas, pues su conocimiento sólo alcanzaba a éstos. Leían los libros de divulgación y propaganda llegados desde España y Francia; quien se estimaba intelectual, sobre todo si había nacido en la culta Charcas, estaba obligado a leer y escribir en francés aunque no pudiese hacerlo en castellano. El marxismo llegó muy tarde y siguiendo caminos indirectos.

Uno de esos hombres inquietos y bien informados fue Samuel Oropeza, que en su tiempo brilló como político liberal, hombre público y escritor. Dedicó muchas páginas a su empeño de demostrar que el socialismo y comunismo eran contrarios a la naturaleza humana. Sus críticas pueden considerarse representativas de la época.

De la lectura de su libro sobre economía política (un volumen de 371 páginas) (60) se desprende que las ideas y los escritos del anarquista Proudhon estaban al alcance de cualquier joven inquieto, eran moneda corriente. Oropeza, al igual que los liberales estudiosos de su época, estaban seguros que el comunismo conducía al anarquismo, veían los rasgos comunes de las diferentes escuelas socialistas y parecía no interesarles sus enormes diferencias.

Al final del volumen aparece una parte adicional ("Organizaciones artificiales"), íntegramente dedicada al comunismo y a las escuelas del socialismo utópico; sin embargo, a lo largo de la exposición se encuentran referencias a Proudhon. En la página 28 anota la similitud entre algunas instituciones propuestas por el teórico ácrata y las corporaciones de la Edad Media: "Sin que el taller social del socialismo moderno y la organización de talleres de Proudhon guarden poca analogía con ellas (las corporaciones, G. L.); mientras que otras ramas socialistas chocan contra la excesiva división de trabajo que las corporaciones produjeron, así como la libertad sigue produciendo hoy un desmentido a las que creen que sólo el régimen oficial puede ser eficaz para tal resultado". Demás está recalcar que el autor era paladín de la "libertad de trabajo" y enemigo jurado de toda intervención estatal en el proceso de la producción.

En el desplazamiento del oro y la plata por el papel moneda quiere encontrar la realización de una de las tesis de Proudhon (pág. 86): "Después de haber derrotado a los Borbones, decía (Proudhon), nos resta arrebatarnos el cetro de otros dos reyes coronados y más terribles aún, el oro y la plata. Y realmente la plata empieza a ser destronada, hoy día mismo está expulsada en calidad de moneda de todos los países de

origen germano”.

El investigador encontrará en Oropeza valiosas informaciones sobre la realidad económico-social del país. El análisis del proteccionismo (él era librecambista) aparece ilustrado con un ejemplo tomado de lo que ocurría todos los días: “El calzado y la ropa hecha tienen un fuerte gravamen en Bolivia con el objeto de favorecer a los artesanos dedicados a la confección de esos artículos. De esa suerte por favorecer la mano de obra nacional se obliga al consumidor a la adquisición de calzado y ropa más ordinarios o bien a pagar mayor suma por los productos finos análogos. Esta situación artificiosa es condenada por la ciencia”. El estudio de la legislación y situación de los bancos nacionales constituye una verdadera contribución a la historia económica del país.

Al exponer la teoría del valor (define la economía política, siguiendo a Bastiat, como la “teoría del cambio” o “la teoría del valor”) se aleja de la posición ortodoxa de Adam Smith (“Nada hay más inexacto que esta afirmación: a mayor trabajo mayor valor”) para adoptar la definición dada por J. B. Say: “es aceptable y más sencilla que todas las escuelas la de J. B. Say que funda el valor en la utilidad cambiante a título oneroso, pero no en la utilidad gratuita”. No creía que el tiempo de trabajo invertido en la producción de una mercancía pudiese servir de medida de valor y sólo le daba el carácter de “origen, causa o fuente”.

Como buen liberal sostenía la existencia de una perfecta armonía entre el trabajo y el capital y el indiscutible carácter progresista de la introducción de máquinas en la producción:

“Todos los socialistas, comunistas y hasta varios economistas juzgan que las relaciones del trabajo y del capital son inarmónicas, en el sentido de que la incrementación de los capitales en forma de máquinas desaloja al trabajo, por lo mismo que se hace con los aparatos e instrumentos lo que antes se hacía a mano, dejando sin ocupación a los obreros. En tal extremo, dicen, se produce una concurrencia en gran escala...”

Los intelectuales de comienzos de siglo tenían una idea por demás errónea del comunismo y complacidos difundían las calumnias que contra él idearon sus adversarios clericales:

“Lo esencial del comunismo es la negación de la propiedad... Para alcanzar tal dicha, se deben repartir por igual las tierras, los alojamientos, el alimento, los vestidos y en general la propiedad. El Estado es quien se encargará de hacer la distribución. Y finalmente, todos trabajarán para la comunidad, bajo la vigilancia de la autoridad”.

“El comunismo al pedir la repartición igual de la propiedad, supone la uniformidad de satisfacciones...”

No es necesario subrayar que esta idea infantil de la nivelación autoritaria de necesidades y satisfacciones y de un régimen cuartelario de trabajo no tienen nada que ver con el verdadero comunismo. Como tantos otros suponía que desaparecería la responsabilidad de los individuos por la ausencia de la incentivación material:

“En el comunismo desaparecerá la ley de responsabilidad...”

Tiene que extrañar que un connotado librepensador se hubiese sumado a la campaña clerical sobre la pretendida desaparición de la familia y la promiscuidad sexual como normas del comunismo. “El comunismo cancela la familia...”

Le merecen más consideración las escuelas de Saint Simon, Fourier, Luis Blanc y Víctor Hugo (“Derecho al trabajo”), a quienes dedica capítulos especiales.

Debe recalarse que no cita ni una sola vez y ni siquiera de pasada a Carlos Marx, se tiene la impresión de que para este inquieto lector no existía el marxismo.

Más tarde, en 1906, Oropeza vuelve a su crítica, esta vez en un libro que se presta muy poco al tema, pues se trata del procedimiento criminal (61). Se trata de un escrito lleno de erudición cuando se refiere a la justificación doctrinal de ciertos tópicos de materia penal.

Al comentar el artículo primero de la Ley de Procedimiento Criminal transcribe largos párrafos de la

diatriba contra el socialismo de Garófalo y que se titula "Superstición socialista". Garófalo se empeña en refutar el programa del Partido Obrero de Guesde y Lafargue y las conclusiones a las que llega Bebel en "La mujer en el pasado, el presente y el futuro"; éste último escribió que "desde el momento en que la abolición de la propiedad privada haya hecho cesar las luchas de clases, el Estado no sólo pierde el derecho a la existencia, sino también la posibilidad de existir". Recién en estas transcripciones aparece una referencia a Marx y a "El Capital".

\*\*\*

- (16). "Estatutos de la Sociedad Agustín Aspiazu", en "Hoja de Propaganda" N° 3, La Paz, 14 de julio de 1905.
- (17). M. Lino Urquieta, "Lo primero el pan", en "Hoja de Propaganda", N° 3, de la Sociedad Agustín Aspiazu, La Paz, 14 de julio de 1905.
- (18). Tomás Monje Gutiérrez, "Manifiestos, Discursos y Mensajes", La Paz, marzo de 1947.
- (19). Tomás Monje Gutiérrez, "Nuestra Lucha", en "Hoja de Propaganda N° 5 de la Sociedad Agustín Aspiazu", La Paz, 1° de Mayo de 1907.
- (20). Tomás Monje Gutiérrez, "El fraude religioso", en "Hoja de Propaganda N° 5 de la Sociedad Agustín Aspiazu", La Paz, 1° de Mayo de 1907.
- (21). Constantino Aliaga, "Las clases parasitarias al frente de las clases productoras", en "Hoja de Propaganda N° 5 de la Sociedad Agustín Aspiazu", La Paz, mayo de 1907.
- (22). C. Cabrera G., "Problemas Sociales", en "Hoja de Propaganda número 5 de la Sociedad Agustín Aspiazu", La Paz, primero de Mayo de 1907.
- (23). Alfredo Mariaca, "La fe y la razón", en "Hoja de Propaganda número 5 de la Sociedad Agustín Aspiazu", La Paz, 1° de Mayo de 1907.
- (24). Ezequiel Calderón S., "¡Seamos socialistas!", en "Hoja de Propaganda número 5 de la Sociedad Agustín Aspiazu", La Paz, primero de Mayo de 1907.
- (25). Miguel Segaline, "¿Progresamos?", en "Hoja de Propaganda número cinco de la Sociedad Agustín Aspiazu", La Paz, primero de Mayo de 1907.
- (26). j. Pabón O., "14 de julio", en "Hoja de Propaganda N° 3 de la Sociedad Agustín Aspiazu", La Paz, 14 de julio de 1905.
- (27). Belisario Díaz Romero, "Las etapas futuras", en "Hoja de Propaganda número tres de la Sociedad Agustín Aspiazu", La Paz, 14 de julio de 1905.
- (28). Belisario Díaz Romero, "Ecclesia versus scientia", La Paz, 1921.
- (29). Alcides Arguedas, "Retazos de ideas", en "Hoja de Propaganda", de la Sociedad Agustín Aspiazu", La Paz, 14 de julio de 1905.
- (30). "Estatutos de la Sociedad Centro Social de Obreros", Segunda edición, La Paz, 1915.
- (31). "Porvenir", número 2.
- (32). Ezequiel Salvatierra, "Historia del gremio de carpinteros", sin fecha. (Archivo de Ezequiel Salvatierra).
- (33). "Contrato suscrito entre Ibañez y el Centro Social de Obreros", La Paz, 1910. (Archivo de G. Lora).
- (34). Moisés Alcázar, "Abel Iturralde", La Paz, 1943.
- (35). Vicente Fernández y Gustavo A. Navarro, "Crónicas de la Revolución del 12 de julio", La Paz, 1920.
- (36). Fernando Diez de Medina, "Franz Tamayo, Hechicero del Ande", La Paz, 1944.
- (37). Ovidio Urioste, "Mi historia anecdótica de Bolivia", Sucre, 1951.

- (38). "El Fígaro", La Paz, 24 de abril de 1920.
- (39). Felipe Ortiz M. "Apuntes sobre la Federación Obrera Internacional", La Paz, sin fecha. (Archivo de. G. Lora).
- (40). R. V. Aliaga, "El Primero de Mayo", en "El Fígaro", La Paz, 1º de mayo de 1915.
- (41). "El Fígaro" . La Paz, 13 y 19 de abril de 1916.
- (42). Tristán Marof, prólogo al libro "Saavedra" de Carlos Aramayo A. Vale la pena recordar que Tristán Marof escribió lo anterior en el período en que se acentúa su crisis político-ideológica y resume toda su trayectoria política; evolución desde un socialismo romántico hasta el caudillismo sin principios, al chantaje.
- (43). Fernando Diez de Medina, opúsculo citado, página 121.
- (44). Discurso de Felipe Guzmán en la Convención Radical de 1920.
- (45). Partido Radical, "Discursos cambiados en el banquete ofrecido por la juventud radical en honor del doctor Ismael Montes", La Paz, 1913.
- (46). Respuesta del Dr. Montes, op. cit.
- (47). Frente de Izquierda Boliviana, "¡Hacia la unidad de las izquierdas bolivianas", Santiago de Chile, 1939.
- (48). Partido Liberal de Bolivia, "La candidatura presidencial del señor don José Gutiérrez Guerra y la opinión pública", 1917.
- (49). Alfredo H. Otero, "Breves Apuntes", primera parte, La Paz, 1926.
- (50). Partido Liberal, "La política Liberal formulada por el jefe nacional del Partido general don Eliodoro Camacho", segunda edición, La Paz, 1895.
- (51). Luis Terán Gómez, "Los partidos políticos y su acción democrática", Prólogo del doctor Nicolás Repetto, La Paz, 1942.
- (52). Alcides Arguedas, "Historia General de Bolivia", 1922.
- (53). Domingo L. Ramirez y otros, "Desde el destierro", Tacna, 1914.
- (54). Saturnino Rodrigo, "El Ateneo de la Juventud", "Presencia", La Paz, 28 de enero de 1968-
- (55). Humberto Paz S., "Se llamaba 'Ateneo de la Juventud'", en "Ultima Hora", La Paz, 21 de marzo de 1968.
- (56). "Ultima Hora", La Paz, 10 de febrero de 1968.
- (57). Miguel Angel Urquieta, "Gonzáles Prada y Lino Urquieta, artículo escrito en la ciudad de La Paz el año 1926 y publicado en "El Diario" el 28 de julio de 1931.
- (58). José Valenzuela, "Carta política a mis coartesanos de La Paz", Tipografía Artística, La Paz, 1092.
- (59). "La Voz Socialista", número 206, Pulacayo, 6 de agosto de 1937.
- (60). Samuel Oropeza, "Estudios sobre economía política", Sucre, 1900.
- (61). Samuel Oropeza, "Ley del Procedimiento Criminal de la República de Bolivia", Sucre, 1906.